

Fecha: 27/09/2020

**REF: RETORNO A CLASES.**

Dirigido a:

**Don Cristian Balmaceda**, Alcalde de la IM de Pirque.

**Miembros del concejo municipal de Pirque**

**Doña Marianela Vega**, Corporación de Educación de Pirque.

Presente.

Los padres y apoderados de las escuelas municipales, dependientes de la Corporación Municipal de Pirque, agrupadas a través de sus centros generales de padres y apoderados.

Nos dirigimos a ustedes para exponer lo siguiente:

Con mucho asombro nos hemos puesto en conocimiento de su decisión, sobre el retorno gradual a clases, referida a algunos cursos de las escuelas de Pirque, decisión que consideramos tomada bajo parámetros arbitrarios y poco objetivos, puesto que por lo menos a nosotros, los centros de padres, parte fundamental de la comunidad escolar, no se nos informó de manera formal, ni se nos tomó en cuenta para adoptar tan relevante decisión, así como tampoco de las medidas implementadas para la seguridad sanitaria, o de los protocolos establecidos ante la contingencia.

Nos queremos detener en la importancia de llegar a acuerdos, y comunicarnos en la toma de tan relevante decisión, puesto que ante el inédito escenario que vivimos, es decir, enfrentándonos a nivel mundial a una pandemia, ocasionada por un virus, que hasta el día de hoy no se ha podido controlar, y de cuya evolución o comportamiento, todavía se sabe poco, esto último señalado por los mismos expertos en salud, nos hace pensar, que debemos ser totalmente cautelosos a la hora de levantar barreras, o de abrir espacios de contacto físico, como lo sería el retorno a las escuelas.

Sumado a lo anterior, también se hace necesario entender que nuestros niños, no son entes individuales, sino muy por el contrario, cada uno de ellos, está inserto en un mundo distinto, relacionado con sus propias familias, y al día de hoy, no contamos con la información apropiada que nos permita determinar, si el retorno a clases presenciales de los niños, podría o no constituir además, un riesgo para los miembros de sus propios núcleos familiares.

Reiteramos que **no se nos ha informado de la existencia de alguna base de datos local, que permita saber si los integrantes de las familias, pertenecen a grupos de riesgo para el Covid,** de modo general, respetando siempre la identidad y los datos personales, **no hemos presenciado por ejemplo, la aplicación de algún instrumento para un grupo representativo,** y que arroje el dato de si en las familias de nuestros niños, existan personas que por ejemplo cursen con enfermedades crónicas, o condiciones específicas de salud que haga más compleja aún la situación, ante un posible contagio.

Lo anterior, se repite si pensamos en nuestros profesores, técnicos y auxiliares, quienes también se verían expuestos a un mayor riesgo de contagio, para ellos y sus familias, con las catastróficas consecuencias que hemos podido observar propias de este virus, como su alto nivel de contagio, gran número de hospitalizaciones, complicaciones y secuelas, y que incluso y lamentablemente, han llevado a la muerte a decenas de miles de chilenos.

Creemos que es tiempo de proteger a nuestros niños, a nuestras familias, y a nuestros profesores, y a todos los miembros de la comunidad escolar, entendiendo que lo académico es importante, pero que aquí observamos lo que se puede llamar como **una colisión de derechos**, por lo que es necesario equilibrar la balanza por un lado hacia el derecho a la educación, pero por otro lado, y creemos que hoy aún más importante, **al derecho a la salud e integridad física**, evitando poner en riesgo el bienestar de las personas.

Creemos firmemente que determinar hoy el retorno físico a las escuelas, constituye una decisión errada, falto de argumentos válidos y objetivos, y esperamos que la toma de futuras decisiones de este tipo, sean revisadas, o al menos bien informadas a todos los actores involucrados, presentando información objetiva, que base seriamente una decisión de esta naturaleza y relevancia.

Las experiencias de países desarrollados nos demuestran que han tenido que volver a cerrar escuelas que se habían abierto debido a los rebotes de la enfermedad, y sus consecuencias en la población, cabe señalar que nos llama profundamente la atención que el **alcalde de Pirque menciona que esta es una decisión que se tomó en conjunto a la comunidad educativa, de la cual somos parte, profesores, auxiliares, para-docentes, directivos, estudiantes y apoderados, después de hacer las consultas respectivas, nos encontramos con la sorpresa que a ninguna entidad de la comunidad escolar se le tomo parecer de esta decisión.**

Queremos dejar en claro que tampoco se nos ha informado formalmente, sobre medidas preventivas, protocolos a implementar, o pasos a seguir para prevenir los contagios, **como señala claramente la propia "guía de orientación para el retorno seguro a clases", que publica la página del mismo Ministerio de Educación,** lo que no sólo nos sorprende, sino que también rechazamos, puesto que creemos que la comunidad escolar, se construye con unidad, colaboración y comunicación, y nada de eso se ha dado en esta oportunidad, a pesar de que **el mismo Ministerio se ha referido a este punto de involucrar a la comunidad, teniéndola informada de cada paso que se va adoptando.**

Queremos recordar que nuestro reclamo no representa solo un malestar, sino que va más allá, puesto que es la propia ley, la que mandata y exige a las instituciones escolares, determinando que son GARANTES del resguardo de los niños y sus derechos, es así como la propia convención de los derechos del niño, y consecuentemente, la normativa educacional sitúan como el eje principal, EL BIEN SUPERIOR DEL NIÑO, concepto que directamente involucra su bienestar y salud.

**Con todo lo explicado, manifestamos formalmente:**

- **Nuestra total oposición al retorno a clases de las escuelas que representamos, en cualquiera de las formas en que se haya planteado, o sea parcial, total, diferido, etc.**
- Solicitamos que ante este tipo de decisiones, se nos haga partícipes, estableciendo canales de comunicación y diálogo entre la corporación de educación, y las comunidades escolares.
- Solicitamos que se nos entregue información, basada en datos objetivos, como estadísticas sociales o de salud, para poder tener una mirada más real de lo que ocurre en nuestra comuna.
- Que se nos informe de todas las medidas y protocolos adoptados, para poder evaluar la eficiencia de estos, como por ejemplo, tipos de sanitización, frecuencia con la que se haría, funcionarios responsables de estas acciones, si se cuenta con asesoría de profesionales de salud para la correcta implementación, y otros, etc.

Sin otro particular, saludan...

Marcela Rubio Pino. Presidenta Centro de Padres y Apoderados Escuela Santos Rubios.

Evelyn Bustos Boya. Presidenta Centro de padres y Apoderados Liceo el Principal.

Mónica Alfaro Núñez. Presidenta Centro de padres y Apoderados liceo El llano

Paola Sánchez Villalobos. Presidenta Centro de padres y Apoderados escuela San Juan de Pirque.

Padres y Apoderados Escuela lo Arcaya.